

Facultad de Humanidades

Grado en Español: Lengua y Literatura

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Arte y Literatura
(2026 - 2027)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Arte y Literatura	Código: 259071205
- Centro: Facultad de Humanidades - Lugar de impartición: Facultad de Humanidades - Titulación: Grado en Español: Lengua y Literatura - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-04-26) - Rama de conocimiento: Artes y Humanidades - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Filología Española - Área/s de conocimiento: Lengua Española Teoría de la Literatura y Literatura Comparada - Curso: 1 - Carácter: Formación Básica - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es/ - Idioma: español	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ÁLVARO PINA ARRABAL
- Grupo: 1, PA101, PA102
General - Nombre: ÁLVARO - Apellido: PINA ARRABAL - Departamento: Filología Española - Área de conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

Contacto

- Teléfono 1: **922317687**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **apinaarr@ull.es**
- Correo alternativo:

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:45	19:15	Sección de Filología - Edificio departamenta - GU.1C	2	A2-11
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	15:00	Sección de Filología - Edificio departamenta - GU.1C	Tutoría virtual	Tutoría virtual
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:45	19:15	Sección de Filología - Edificio departamenta - GU.1C	2	A2-11

Observaciones: Se recomienda acordar previamente la tutoría con el profesor. Para las tutorías virtuales, el profesor enviará el enlace por correo electrónico una vez solicitada la tutoría: apinaarr@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	15:00	Sección de Filología - Edificio departamenta - GU.1C	2	A2-11
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	17:00	Sección de Filología - Edificio departamenta - GU.1C	2	A2-11
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	15:00	- - -	Tutoría virtual	Tutoría virtual

Observaciones: Se recomienda acordar previamente la tutoría con el profesor. Para las tutorías virtuales, el profesor enviará el enlace por correo electrónico una vez solicitada la tutoría: apinaarr@ull.edu.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Relaciones transversales de la Literatura**
Perfil profesional: **Grado en Español: lengua y literatura**

5. Competencias

Competencias Específicas

- CE3** - Conocimiento de la literatura en lengua española.
- CE4** - Conocimiento de crítica textual y de edición de textos.
- CE5** - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
- CE13** - Conocimiento general de la literatura española en su relación con la europea.
- CE16** - Conocimiento general de la literatura europea.

Competencias Generales

- CG1** - Conocimiento especializado de la lengua española en sus distintos niveles y sus literaturas.
- CG4** - Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de las literaturas en lengua española: canaria, peninsular e hispanoamericana.
- CG8** - Formación básica en las nuevas tecnologías y acceso a la información digital como complemento al aprendizaje, enseñanza e investigación.
- CG9** - Conocimiento de la literatura en lengua española en relación con la europea.
- CG10** - Conocimiento de la literatura en relación con otros lenguajes creativos: artes plásticas, cine, música, dramaturgia, etc.

Competencias Transversales

- CT1** - Utilización de herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos de lo lingüístico-literario, incluyendo el acceso por internet.
- CT2** - Saber argumentar razonadamente.
- CT3** - Trabajar en equipo interdisciplinariamente.
- CT4** - Leer textos científicos tanto en español como en otras lenguas de relevancia en el ámbito académico, especialmente en inglés.
- CT5** - Adoptar una perspectiva igualitaria y de respeto a la diversidad de las culturas y civilizaciones.
- CT6** - Adoptar una posición crítica ante el hecho lingüístico como factor esencial en los distintos órdenes de la vida y del conocimiento.
- CT7** - Transmisión del conocimiento lingüístico-literario en contextos especializados y no especializados.
- CT8** - Proyección de la lengua y la literatura en su dimensión intercultural y multicultural.
- CT9** - Iniciativa hacia la toma de decisiones.
- CT10** - Planificación y gestión del tiempo.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Tema 1. Consideraciones teóricas
- Tema 2. Literatura y pintura: amor, muerte y mitología
- Tema 3. Novela de artista y metaficción
- Tema 4. Literatura y cómic
- Tema 5. Literatura y videojuegos
- Tema 6. Literatura y música
- Tema 7. Literatura digital
- Tema 8. Artistas multidisciplinares

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se comentarán y analizarán obras producidas en otros idiomas, especialmente inglés y francés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en el juego - Gamificación, Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos, Simulación

Descripción

La metodología docente de la asignatura consistirá en:

- Clases teóricas: lecciones impartidas por el profesorado, fundamentalmente de carácter expositivo, para la que se puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos.
 - Clases prácticas: clases de carácter activo-participativo e, incluso, experimental, pues se dedican a la aplicación de los conocimientos adquiridos y al análisis e investigación de cuestiones concretas, a la resolución de problemas y ejercicios, a la escritura y redacción de trabajos o a la exposición oral de estos, entre otros.
 - Tutorías: actividades de orientación en la resolución de cuestiones relacionadas con la asignatura, en el planteamiento y ejecución de determinadas tareas (búsqueda bibliográfica, proposición de reseñas o ejercicios), aclaración de dudas o revisión de exámenes. Las tutorías a las que aquí se alude se impartirán en el aula en el horario de prácticas.
- Además, diversas metodologías activas se podrán aplicar en el aula, en la medida de las posibilidades, según el tiempo y los recursos existentes en cada momento, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias. Son las siguientes:
- Aula invertida
 - Aprendizaje basado en el juego
 - Aprendizaje cooperativo
 - Método o estudio de casos
 - Simulación
 - Debates.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:

- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna.

- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

La IA puede ser usada como una primera aproximación a un problema, pero es necesario analizar las respuestas de manera crítica, contrastando la información, para llegar a un resultado creativo que permita el aprendizaje y evite algunos de los problemas derivados del uso de la IA.

Verificación de autoría y autenticidad: Con el fin de garantizar la originalidad y la autoría de las pruebas y trabajos, conforme a los artículos 7.3 y 11 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, cuando concurren indicios objetivos y motivados que cuestionen la autoría de una prueba o trabajo entregado (incluido el empleo no autorizado de herramientas de inteligencia artificial), **el profesorado podrá convocar al estudiante a una entrevista de verificación de autoría sobre el trabajo realizado.** Dicha entrevista tiene por objeto exclusivo verificar la autoría y no constituye una nueva prueba de evaluación. Si de ella resultara acreditada la falta de autoría o el uso de medios no autorizados, se aplicará la calificación de cero en la prueba o trabajo correspondiente, sin perjuicio del traslado a los órganos competentes a los efectos previstos en la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	36,00	0,00	36,0	[CT2], [CT5], [CT7], [CT8], [CE3], [CG4], [CE13], [CE16], [CG9], [CG10], [CE5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	20,00	0,00	20,0	[CG1], [CT2], [CT5], [CT8], [CT9], [CT10], [CE3], [CG4], [CG8], [CE13], [CE16], [CG9], [CG10], [CE5]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	30,00	30,0	[CT1], [CT2], [CT3], [CT5], [CT6], [CT8], [CT9], [CT10], [CG4], [CG8], [CE13], [CE16], [CG10], [CE4], [CE5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[CG1], [CT2], [CT3], [CT4], [CT9], [CT10], [CG4], [CG8], [CE13], [CE16], [CG9], [CG10], [CE5]

Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	16,00	16,0	[CG1], [CT2], [CT3], [CT4], [CT9], [CT10], [CE3], [CG4], [CE13], [CE16], [CG9], [CG10], [CE5]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[CT2], [CT3], [CT4], [CT9], [CT10], [CE3], [CG4], [CE13], [CE16], [CG9], [CG10], [CE5]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CG1], [CT2], [CT5], [CT6], [CT7], [CE3], [CG4], [CG8], [CE13], [CE16], [CG9], [CG10]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[CT1], [CT2], [CT7], [CT8], [CT9], [CT10], [CG4], [CG8], [CG9], [CG10], [CE5]
Realización de actividades complementarias	0,00	5,00	5,0	[CG4], [CG8]
Actividades en otra lengua de la UE	0,00	4,00	4,0	[CT2], [CT6], [CT7], [CT8], [CG4], [CG8]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

AA. VV., *Verso e imagen. Del Barroco al Siglo de las Luces*, Madrid, Calcografía Nacional-Comunidad de Madrid, 1993.

Lee Rensselaer, W., *Ut pictura poesis. La teoría humanística de la pintura*, Madrid, Cátedra, 1982.

Martínez, Erika (ed.). *Materia frágil: poéticas para el siglo XXI en América Latina y España*, Madrid: Iberoamericana / Frankfurt: Vervuert, 2020.

Monegal, Antonio (ed.), *Literatura y pintura*, Madrid, Arco Libros, 2000.

Praz, Mario, Mnemosyne, *Paralelismo entre la literatura y las artes visuales*, Madrid, Taurus, 1985.

Bibliografía Complementaria

Bonet, Juan Manuel (ed.), *El poeta como artista*, Centro Atlántico de Arte Moderno, 1995.

Calvo Serraller, Francisco, *La novela del artista. El creador como héroe de la ficción contemporánea*, México, F.C.E., 2013.

Egido, Aurora, «La página y el lienzo: sobre las relaciones entre poesía y pintura», en *Fronteras de la poesía en el Barroco*, Barcelona, Crítica, 1990, págs. 164-197.

López de Munain, Gorka y Beltrán Valiente, Miriam, *España macabra: La cultura de la muerte entre el Medievo y la Modernidad*, Madrid, Desperta Ferro Ediciones, 2026.

Planells de la Maza, Antonio José, *Videojuegos y mundos de ficción. De Super Mario a Portal*, Madrid, Cátedra, 2015.

Ruiz, Enrique Andrés, *Las dos hermanas*, Madrid, F.C.E., 2011.

Scott, McCloud, *Cómo se hace un cómic. El arte invisible*, Barcelona, Ediciones B, 1995.

Vega, José María (ed.), *Literatura hipertextual y teoría literaria*, Madrid, Mare Nostrum, 2003.

Otros Recursos

Aula Virtual Moodle

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

De acuerdo con el vigente *Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL*, para cada asignatura se establecen **dos convocatorias** por curso académico, la primera en el primer o segundo cuatrimestre del curso y la segunda con dos llamamientos, pero una única acta en junio-julio (quienes no superen la asignatura en el primer llamamiento podrán volver a presentarse en el segundo, pero no para subir nota).

Se contemplan, además, **dos modalidades**: la evaluación continua y la evaluación única. En la primera convocatoria (enero y mayo) todos los estudiantes serán considerados de **evaluación continua**, salvo que elijan la modalidad de **evaluación única** por el procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la evaluación continua (es decir, **no podrán acogerse a la evaluación única si se han presentado a actividades que computan, al menos, el 50% [5 puntos] de la evaluación continua**). No hay plazo para renunciar a la evaluación continua si se cumplen los requisitos. En la segunda convocatoria (junio-julio), todos los estudiantes son de evaluación única y pueden recuperar la asignatura suspendida mediante el sistema de evaluación que figura en la guía.

Evaluación continua: Se corresponderá con las siguientes actividades y porcentajes:

a) Prueba escrita (50%). Consistirá en realizar un análisis comparativo imagen-texto. Tendrá lugar en las últimas semanas del cuatrimestre durante el horario de clase habitual.

b) Prueba final teórico-práctica (50%). Constará de dos preguntas de desarrollo (25% cada una) sobre los contenidos y lecturas de la asignatura. Se realizará en las fechas de los llamamientos de las convocatorias oficiales.

El alumno superará la evaluación continua si de forma conjunta, mediante media aritmética, aprueba las actividades indicadas al obtener como mínimo un 5 al menos sobre 10 entre ambas. No será necesario aprobar ninguna de las dos en particular como condición "sine qua non" para superar la asignatura, más allá de que, por lógica matemática, al menos una de ellas deberá superar el 5 sobre 10 para que la media entre ambas sea de aprobado. Si se suspende en la primera convocatoria (como resultado del conjunto de las dos pruebas), se guardará la nota de cualquiera de las dos pruebas de evaluación continua que se haya superado (al menos 2,5 sobre 5), por lo que, en tal caso, el estudiante no tendría que realizar de nuevo las dos en la segunda convocatoria (en la que seguiría contando como alumno de evaluación continua), sino solo aquella que no haya aprobado. No será posible, en cambio, guardar la nota de ninguna de las pruebas si no se ha superado. Agotarán la convocatoria los estudiantes que realicen pruebas evaluativas por un valor del 50% de la nota final y serán calificados en el acta con la nota que corresponda; de igual modo, si el alumno ya ha realizado la primera prueba comparativa durante la evaluación continua **no** podrá repetirla el día del examen oficial en la misma convocatoria (tendrá que esperar a la siguiente en caso de que no supere el conjunto de la asignatura una vez realizadas las preguntas de desarrollo finales). Por el contrario, se considerarán «No presentado» aquellos que no alcancen el 50% de ítems evaluados, siempre y cuando no hayan solicitado la evaluación única, cumpliendo lo previsto en el reglamento.

Evaluación única: Se corresponderá con las siguientes actividades:

a) Prueba escrita (50%). Consistirá en realizar un análisis comparativo imagen-texto. Tendrá lugar en las fechas de los llamamientos de las convocatorias oficiales.

b) Prueba final teórico-práctica (50%). Constará de dos preguntas de desarrollo (25% cada una) sobre los contenidos y lecturas de la asignatura. Se realizará en las fechas de los llamamientos de las convocatorias oficiales.

Ambas pruebas se realizarán conjuntamente en las fechas de los llamamientos de las convocatorias oficiales.

El alumno superará la evaluación única si de forma conjunta, mediante media aritmética, aprueba las actividades indicadas al obtener como mínimo un 5 al menos sobre 10 entre ambas. No será necesario aprobar ninguna de las dos en particular como condición "sine qua non" para superar la asignatura, más allá de que, por lógica matemática, al menos una de ellas deberá superar el 5 sobre 10 para que la media entre ambas sea de aprobado.

En esta asignatura no se tendrán en consideración ninguna de las pruebas prácticas o teóricas aprobadas en cursos anteriores.

Si durante el desarrollo de las pruebas el profesor detecta cualquier tipo de acción fraudulenta por parte del alumno, inmediatamente se le retirarán y se le calificarán con un 0.

El estudiante que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica dirigida al Decano/a de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

En cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL. Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CG1], [CT1], [CT2], [CT3], [CT4], [CT5], [CT6], [CT7], [CT8], [CT9], [CT10], [CE3], [CG4], [CG8], [CE13], [CE16], [CG9], [CG10], [CE4], [CE5]	Se evaluará la capacidad crítica e intelectual para analizar, de manera comparativa, un texto y una imagen correspondientes a los contenidos estudiados durante las clases teóricas y prácticas de la asignatura.	50,00 %
Prueba final	[CG1], [CT1], [CT2], [CT3], [CT4], [CT5], [CT6], [CT7], [CT8], [CT9], [CT10], [CE3], [CG4], [CG8], [CE13], [CE16], [CG9], [CG10], [CE4], [CE5]	Se valorará la adquisición de los conocimientos impartidos en las sesiones teóricas, las destrezas adquiridas en las clases prácticas, el aprovechamiento de la bibliografía, el desarrollo del discurso crítico, la capacidad de relación y la correcta expresión escrita en una prueba final que constará de dos preguntas de desarrollo.	50,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

Establecer relaciones transversales entre el dominio creativo de la literatura con otras artes.

Explicar la literatura en relación con otros lenguajes creativos: artes plásticas, videojuegos, música.

Realizar búsquedas bibliográficas y analizar críticamente cualquier tipología de fuentes, documentos y hechos.

Seleccionar y analizar críticamente bibliografía, documentos y fuentes de información.

Aplicar los conceptos, categorías y temas más relevantes de los diferentes ámbitos de la investigación artística y literaria en la interpretación de la obra artística.

Aplicar las técnicas y métodos interdisciplinarios para el análisis de la literatura y del resto de artes.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total

Semana 1:	Tema 1	Presentación de la asignatura Tutoría	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	Tema 1	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas)	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 2	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas)	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 2	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas)	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 3	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas)	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 3	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas)	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 4	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas)	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 5	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas)	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 5	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas)	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 6	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas)	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 6	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas)	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 7	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas)	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 7	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas)	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 8	Sesión teórica (2'5 horas) Sesión práctica (grupo mediano: 1'5 horas) Realización de la prueba escrita comparativa imagen-texto (50%) de la evaluación continua	4.00	5.00	9.00

Semana 15:	Repaso y resolución de dudas para la prueba teórico-práctica	Sesiones de repaso y preparación de la evaluación Trabajo autónomo del alumno	2.00	4.00	6.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Preparación de la evaluación Trabajo autónomo del alumno y realización de prueba escrita final	2.00	16.00	18.00
Total			60.00	90.00	150.00